

Jueves, 7 de julio de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de El Gordo

##### **ANUNCIO. Exposición de Padrones.**

Aprobado por esta Alcaldía el PADRÓN de las TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO correspondiente al segundo semestre de 2021 se expone al público en las dependencias del Ayuntamiento para la notificación colectiva.

Las cuotas se harán efectivas a través del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Los/as interesados/as podrán interponer en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 14 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Gordo, 1 de julio de 2022

Silvia Sarro Villegas

ALCALDESA

